



Tapia de Casariego 18 de febrero de 2022

Aclaraciones sobre las alegaciones contra el proyecto minero de Salave

En su línea habitual de retorcer la realidad, la empresa minera trata de restar valor a los miles de alegaciones presentadas en contra de su proyecto aduciendo que son similares entre sí o que no mejoran el proyecto.

Estos miles de alegaciones, por una parte, reflejan la masiva oposición a este proyecto minero por parte de la sociedad asturiana. Es normal que no les sea grato comprobarlo una vez más.

Por otra parte, el espíritu de estas alegaciones no es mejorar un proyecto ampliamente rechazado por la sociedad y que es técnicamente muy deficiente y sin solución posible a todos los graves problemas que plantea, sino denunciar su falta de encaje legal y sus incontables errores y falsedades. El análisis de este proyecto por parte de expertos ingenieros y geólogos evidencia la pésima calidad de este, acumulando cientos de inexactitudes, omisiones, errores e inconsistencias.

El proyecto es técnicamente una ficción e irrealizable tal y como la empresa lo plantea. Social y económicamente es un desastre para la comarca, afectando a todos los sectores productivos que ya se han posicionado conjuntamente para oponerse a la autorización de este proyecto que es esencialmente idéntico al ya presentado en el pasado y que fue rechazado por las administraciones competentes.

Ahora es el turno del Principado de Asturias y del Ayuntamiento de Tapia para dar carpetazo a este proyecto. Argumentos para hacerlo les sobran.

ORO NO estará vigilante a que se cumplan estrictamente todas las leyes y normativas vigentes que no permiten que este proyecto sea aprobado.



**NO ES ORO
todo lo que
RELUCE**